



ACTA N° 020/2019.-

FECHA VIERNES 12 DE JULIO DEL 2019
HORA : 15:00 P.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS :

El Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra dirige esta sesión, la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Ariel Miranda, Director de Control, Cristian Hermsilla

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.



En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- **ACTA PARA APROBACION** : N° 17
- **ACTA ENTREGA** : NO HAY

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

1.-.- INFORMACIÓN CURSO TALLER PREVENCIÓN DEL DELITO MEDIANTE
DISEÑO AMBIENTAL

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES:

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

- 1.-ACUERDO PARA PROYECTO CONSTRUCCION TECHADO
PLAZA DE ARMAS DE SAN GREGORIO ID. 4328-8-LP19
- 2.-ACUERDO PARA QUE CONCEJAL PABLO JIMENEZ VIAJE EN
SU AUTO PARTICULAR A IQUIQUE A CAPACITACION DE MCI.
- 3.-ACUERDO PARA QUE CONCEJAL ALEX VALENZUELA VIAJE
HASTA LA CIUDAD DE SANTIAGO EN SU VEHICULO
PARTICULAR Y TOMAR AVION PARA VIAJAR A IQUIQUE A
CAPACITACION CON MCI.
- 4.-ACUERDO MODIFICACION DE ITEM EN SUBVENCION COMITÉ



Interés en las Comunas” a realizarse en la ciudad de Iquique , impartido por MCI Ltda. entre los días 15 al 18 de Julio.

El cálculo del gasto será de responsabilidad del Director de Control .

Se abstiene el concejal Pablo Jiménez.-

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- El otro acuerdo es para que el Concejal Valenzuela pueda irse hasta Santiago para asistir al curso de Iquique en su vehículo particular por no poder viajar más temprano. Habría acuerdo?

ACUERDO Nº 71

APRUÉBESE viaje del concejal Alex Valenzuela Sánchez en su vehículo particular , hasta la ciudad de Santiago para tomar avión y asistir a capacitación “Una nueva visión de Gestión Social, Cultural y Turismo de Interés en las Comunas” a realizarse en la ciudad de Iquique , impartido por MCI Ltda. entre los días 15 al 18 de Julio.

El cálculo del gasto será de responsabilidad del Director de Control .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Sigamos con el otro acuerdo:

ACUERDO PARA PROYECTO CONSTRUCCION TECHADO PLAZA DE ARMAS DE SAN GREGORIO ID. 4328-8-LP19

Uds. Tiene la información , se presentaron 05 empresas , rechazado 01 y proponen a Agua Viva Ltda.



SE ANALIZA LA INFORMACION :EXPERIENCIA , REQUISITOS . SE VE LA DIFERENCIA QUE ES BASTANTE EN CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES -

LA ESTRUCTURA ES MUY IMPORTANTE

CONCEJAL SEPULVEDA.-. Yo estoy de acuerdo en que se nos entregue la información, me habría gustado ver el plano , el diseño, porque con los baños no sé nada , la gente me ha preguntado ¿ Y cómo Son los baños? Y no sé qué respuesta dar , apoyo el proyecto pero también me gustaría saber qué es lo que se hará y para estar informado, aunque no sea hoy , pido que se me pudieran entregar los planos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Están en el portal , Uds. Revisan con la ID esta todo .

CONCEJAL SEPULVEDA.-Ud. sabe que es complicado manejarse con el portal

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- Básicamente el techado tiene 15 x 27 mtrs de largo y 5 mtrs de alto, abarca el escenario que está arriba de los baños y un escenario de doble nivel , la verdad es que va a ser muy bueno. El escenario está arriba de los baños y es un escenario de doble nivel , la verdad es que va a ser muy bueno.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Es como el de San Nicolás? Con ese material?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- si es muy parecido , con ese material en el techo , es como una goma especial , es solo techumbre , este cierre no va por los pasillos , es solo el techo.

CONCEJAL JIMENEZ.- Yo vi ayer este tema y recuerdo que a solicitud del colega Sepúlveda , Ud. se comprometió a entregar esta información , los diseños del baño y está pendiente una exposición del proyecto del alcantarillado hace tiempo y no quiero dejarlo pasar porque se nos va a olvidar.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- No, lo del alcantarillado está pendiente porque estamos esperando que la MIDESO de un pase que



tiene que dar para seguir avanzando y también hay que presentar un proyecto para la compra de un sitio que esta frente a bomba elevadora actual hay una casa en venta , entonces esa calza justo para lo que se requiere , entonces estamos en espera de eso para hacer una presentación más acabada.

CONCEJAL JIMENEZ.- pero volviendo a este tema , la verdad es que como lo tenemos conversado hace tiempo, faltaba lo formal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- El plano no lo tienen Uds.? A Juan Carlos le pedí que no fuera a hacer una carpa de circo, porque ahí sí que me van a dar(jajajaj) , es una carpa .

CONCEJAL JIMENEZ.- Bueno , ahí van a mandar fotos tuyas con la narices de payaso, como nos mandaron a nosotros.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- Si seguramente , esa es la situación, el otro día estaba en el canal 21 y mandaba ahí unos videos mi amigo del alma .

Bueno , en todo caso los baños ya están listos, , si Dios quiere los inauguraremos para la Fiesta del camarón , ya están casi listos, lo pedí el otro día .

TRAEN LOS PLANOS DEL PROYECTO TECHADO DE LA PLAZA Y SE EXHIBE A LOS CONCEJALES .

LOS CARRITOS QUE ESTAN FRENTE AL CONSULTORIO SE SACARAN Y SE UBICARAN TODOS JUNTOS DEBAJO DEL TECHO Y CERCA DEL ESCENARIO . NO DE FORMA PERMANENTE, SINO QUE TODOS DEBEN SER CARROS MOVILES.



CONCEJAL JELDRES DICE QUE ESOS CARROS SOLO DEBEN ESTAR EN EVENTOS ESPECIALES , NO PERMANTENTES.

ALCALDE INDICA QUE SI SE MUEVE EL CESFAM A LA SALIDA LO MAS PROBABLE ES QUE LOS CARROS SE MUEVAN ALLA .

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO N° 072 -

APRUÉBESE LA ADJUDICACION DE LA PROPUESTA PUBLICA DENOMINADA “ CONSTRUCCION TECHADO PLAZA DE ARMAS SAN GREGORIO ” ID 4328-8-LP19 POR UN VALOR DE \$69.999.000.- (IVA INCLUIDO) A LA EMPRESA AGUAVIVA LTDA. RUT. 76.112.817-5 POR UN PLAZO DE 150 DÍAS CORRIDOS , GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE ,PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN.



COMITÉ DE CULTURA
Y
TRADICIONES DE ÑIQUEN

ORD : N° 009/2019.-
ANT. :
MAT. : SOLICITA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA
FESTIVAL DEL CAMARÓN 2019

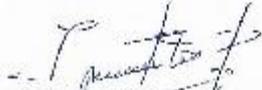
SAN GREGORIO ÑIQUEN, JULIO 11 DE 2019.-

DE : ISABEL FUENTES ROMERO
PRESIDENTA COMITÉ DE CULTURA Y TRADICIONES DE ÑIQUEN

A : SEÑOR MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA, ALCALDE
Y SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN

- 1.- Por el presente, tengo a bien dirigirme a Ustedes, para solicitar Subvención Extraordinaria por la suma de \$ 11.000.000.- para el Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén, para el Décimo Orava Festival del Camarón así es en el Evento que el Gobierno Regional no aprueba el Proyecto presentado por el Municipio el 2° de Cultura, el cual se encuentra Elegida sin Financiamiento a la fecha.
- 2.- De acuerdo a lo expuesto en el punto que antecede, en caso que el Financiamiento del proyecto sea aprobado, no se utilizará la suma de \$ 11.000.000.- que se está solicitando.

Sin otro particular, y en espera de una favorable acogida, le saluda atentamente a Ustedes.


ISABEL FUENTES ROMERO
PRESIDENTA COMITÉ DE CULTURA Y
TRADICIONES DE ÑIQUEN

Distribución:

- ALCALDE DE LA COMUNA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUEN
- COMITÉ DE CULTURA Y TRADICIONES DE ÑIQUEN
- FR:roa-



COMITÉ DE CULTURA
Y
TRADICIONES DE ÑIQUEN

ORD. : N° 008/ 2019.-
ANT. :
MAT. : SOLICITA APROBACIÓN CAMBIO DE ITEM EN
SUBVENCIÓN DEL COMITÉ DE CULTURA AÑO
2019.-

SAN GREGORIO ÑIQUEN, JULIO 10 DE 2019.-

DE : ISABEL FUENTES ROMERO
PRESIDENTA COMITÉ DE CULTURA Y TRADICIONES DE ÑIQUEN

A : SEÑOR MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA, ALCALDE
Y SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN

- 1.- Por el presente, tengo a bien dirigirme respetuosamente a Ustedes, para solicitar tengan a bien aprobar cambio de ITEM en la Subvención Municipal destinada el Comité de Cultura año 2019, donde señala la suma de \$ 4.000.000.- destinada para la Fiesta de la Esquila, que se traspasen para ser utilizadas en el Décimo Octavo Festival del Comarón.

Sin otro particular, y en espera de una favorable respuesta, le saluda atentamente a usted.


ISABEL FUENTES ROMERO
PRESIDENTA COMITÉ DE CULTURA Y
TRADICIONES DE ÑIQUEN

Distribución:

- SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUEN
 - COMITÉ DE CULTURA Y TRADICIONES DE ÑIQUEN
- IFR:mas.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUEN

SOLICITUD DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA

Se Solicita Modificación Presupuestaria , para
financiamiento del Festival del Camarón año 2019, premios
y otros :

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	MS 13.000.-

TOTAL MAYORES INGRESOS M\$ 13.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO	MS11.000.-
215	24	01-008	PREMIOS Y OTROS	MS 2.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS M\$ 13.000.-



DARIEL ORTIZ ARAYENA
JEFE ADM. Y FINANZAS

SAN GREGORIO, JULIO 11 DEL 2019



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- Hay un problema con el GORE por el Festival del Camarón , ahí están que sí y que no, esta tarde se verá definitivamente y el problema es que si no se aprueba , ahí sí que vamos a tener un problema, y habría que llamar un concejo a posterior de forma urgente, entonces por eso hay que explicar que se hará un ajuste. , quien explica.

DIRECTOR DE CONTROL.- Buenas tardes , en lo que se aprobó de la subvención anual para el Comité de Cultura , hay \$4.000.000.- que eran para el Festival de La Esquila, el cual se realizó con fondos del GORE , por lo cual la Pta. Solicita cambiar este Item, de gasto para ser destinado al Festival del Camarón 2019 , además incluir una subvención extraordinaria por un valor de \$11.000.000.- esto está conversado con Don Gabriel , jefe de Finanzas , para solventar gastos el festival , todo esto en el ejercicio de que el GORE no apruebe los recursos, de ser así , estos recursos no se utilizarían , eso sería, según el detalle que se les presenta y que tienen en sus carpetas

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo que nos han dicho es que estaría financiado La Esquila y el Festival del Adulto Mayor y Cuecas Escolares , esos serian comprometidos con el apoyo de los Consejeros , ahí ya recuperaríamos los 11 millones.

CONCEJAL JIMENEZ.-es primera vez que se presenta el camarón a este tipo de financiamiento ?

. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Nunca se ha hecho con proyecto externo.



CONCEJAL JIMENEZ.- Yo creo alcalde , que hay que considerar definitivamente el camarón con recursos propios dado las fechas que estamos aun esperando para el próximo año, porque no se sabía si subir los premios, ,se atrasaron las bases, no se sabe los artistas que podrían venir, entonces hasta la promoción se atrasa , no había claridad, entonces hay que considerarlo en el presupuesto y es una actividad tradicional de la comuna y la de mayor relevancia de la comuna , yo creo que hay que darle la importancia que corresponde, veo difícil que los aprueben todos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- El intendente , dijo que por su parte solo aprobara una fiesta de impacto regional , el monto es hasta \$15.000.000.- , entonces después dijo en la radio que ya estaba cabreado de las fiestas del Choclo, La Papa , etc. Y los metió a todos en el mismo saco , dio a entender que cada Alcalde iba poniendo fiestas , ahí le explique que El Camarón lleva más de 15 años . total que al final varios alcaldes le salieron al paso por los dichos .

CONCEJAL JIMENEZ.- yo lo escuche en una inauguración que él quería priorizar los recursos en otras cosas y dejar de lado tanto festival.

ALCALDE INDICA QUE TODOS LOS ALCALDES FIRMARON UN COMPROMISO DE FOMENTO A LA CULTURA , PERO PARECIERA SER QUE EL QUIERE QUE SEA SOLO ARTESANIA , COSAS PUNTUALES , YO LE DIJE QUE LA IDENTIDAD DE LA COMUNA ES IMPORTANTE. SON FIESTAS POPULARES, ESPEREMOS QUE NO SEA ASI.

CONVERSAN EL TEMA .

CONCEJAL GARRIDO RELATA QUE EN SU ADMINISTRACION TENIA QUE FINANCIARSE CON RECURSOS MUNICIPALES APROBADOS POR EL CONCEJO YA QUE NO HABIA RECURSOS DEL GOBIERNO.

INDICA QUE SE HA PERDIDO EL SENTIDO FOLCLORICO , QUE AHORA HAY OTROS ARTISTAS QUE NO SON FOLCLORICOS. CONCUERDA EN DEJAR LOS RECURSOS



MUNICIPALES PARA SU REALIZACION . EL UNICO AÑO QUE NO SE HIZO FUE EL AÑO 2010 POR EL TERREMOTO Y QUE SE VUELVA A HACER COMO ERA ANTIGUAMENTE.

CONCEJAL MERCADO DICE QUE EL INTENDENTE DEBE ESCUCHAR LA VOZ DE LAS COMUNAS YA QUE SON TRADICIONES DE MUCHOS AÑOS Y OFRECE EL RESPALDO DEL CONCEJO PARA EL ALCALDE ANTE LA PRESENTACION DE ESTE TIPO DE PETICION ANTE EL INTENDENTE.

CONCEJAL SEPULVEDA.- concuerdo que se dejen los recursos para financiar el Festival y también escuché la Intendente decir que no se financiarían todos los festivales en el canal 21 , a lo mejor como el no figura en este tipo de actividades , no tiene protagonismo este tipo de actividades no como los proyectos y en este tipo de actividades culturales llegan todos los políticos , como estamos en elecciones. Esa sería mi opinión respecto de esto.

Bueno yo sacaba la cuenta aquí que estarían ocupando \$32.000.000 millones (incluidos los 12 del banco) igual está más bajo que el año pasado, así que yo apruebo porque está en un buen nivel y hay que mantenerlo , pero insisto en que si estamos gastando tanta plata , que la gente más humilde reciba invitaciones para que vengan , fijarse que hay gente que nunca ha venido al Festival, yo sé que se invitan los dirigentes , y se les entrega la invitación , pero ahí viene el dirigente , su familia y sus amigos y resulta que los humildes no, dejar un porcentaje para ellos, dárselas directamente a ellos , llevarles la invitación , es mi opinión.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Como lo habíamos conversado el otro día, lo que pensamos es que si bien se entregan las entradas , a veces bien y otras no , al final es un problema de espacio también , entonces se dispondrá entras gratuitas que se entregarán acá mismo a la municipalidad , el vecino que quiera hasta agotar stock, pero no podemos repartir más de lo que por capacidad hace el Gimnasio

CUENTA SITUACION OCURRIDA DE PROYECTO PAVIMENTACION SAN GREGORIO ÑIQUEN , YA QUE EL TRAMO QUE PRESENTABAN YA ESTA PAVIMENTADO .

LO QUE DENOTA DESCORDINACION ABSOLUTA EN LA INTENDENCIA Y LOS SEREMIS



ESTO ES EL ESTUDIO DEL PRIMER TRAMO ASFALTO HASTA OTINGUE , UN POCO ANTES (HASTA LA IGLESIA CATOLICA)

CONCEJAL JIMENEZ.- me parece pertinente lo que dice el colega Sepúlveda y coordinarlo a través de los programas sociales y hasta dejar unas lucas para el transporte, ellos no tiene vehículos (habitabilidad , Vínculos) hacerlo con tiempo .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Me parece muy bien y se coordinara , yo les informaré , la idea es que sea participativo y que pague la entradas solo la gente que venga de afuera , por el problema de espacio, , acuérdense que hemos puesto micros para La esquila y El camarón y no asisten .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Alcalde, para terminar , estos \$32.- millones contempla lo que es artista , humorista, carpa, amplificación , sonido, todo, estadía, premiso dela competencia.

La locución la va hacer Ud. o va A contratar?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- vamos a ver

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- lo otro , yo estoy de acuerdo en apoyar esto para que salga todo bien .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Estaríamos de acuerdo entonces?

DIRECTOR DE CONTROL.- Los \$2.000.000 .- son para la cancelación de los trofeos del Camarón que se encargan a CGP en Chillan y esos no van a Cultura , se van a la cuenta municipal de mayores ingresos, esto es extraordinario y está dentro de la modificación presentada



SE PIDE APROBACION DE TODOS LOS ITEMS

ACUERDO Nº 073 -

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese el cambio de item dentro del programa presentado por el Comité de Cultura y tradiciones de la siguiente manera:

- a) Fiesta de la Esquila \$ 4.000.000.- Dicho evento fue financiado por el Gobierno regional de Ñuble .
- b) Incorpórese dicha cantidad (\$4.000.000) a los gastos que se incurran en el Festival del Camarón año 2019

Los ajuste necesarios serán realizados por la Dirección de Finanzas Municipal y visados por la Dirección de Control Municipal .

ACUERDO Nº 074 -

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese una subvención extraordinaria para solventar los gastos del Festival del camarón en su versión año 2019 y compra de premios diferentes actividades según siguiente detalle:

MAYORES INGRESOS



SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	\$13.000.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO	\$11.000.000.-
215	24	01-008	PREMIOS Y OTROS	\$ 2.000.000.-
				\$13.000.000.-

Los ajuste necesarios serán realizados por la Dirección de Finanzas Municipal y visados por la Dirección de Control Municipal .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- El último acuerdo es el de los Seguros Municipales, explica Don Eduardo salinas

JEFE DE SALUD EXPLICA QUE REUNIDA LA COMISION SE EVALUARON LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LIBERTY, HDI SEGUROS Y RENTA NACIONAL .



HUBO 2 OFERTAS RECHAZADAS ; LIBERTY PORQUE NO SE AJUSTO A LAS BASES DE LICITACION – NO ADJUNTO FOTOCOPIA RUT DE LA EMPRESA , Y HDI QUEDO FUERA POR NO PRESENTAR CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA EMPRESA EMITIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO , ELLOS PRESENTARON EL DOCUMENTO DE OTRA EMPRESA, ENTONCES NO SE AJUSTO A LAS BASES Y RENTA NACIONAL , SE REVISO Y SE AJUSTO A LA DOCUMENTACION REQUERIDA , EN LO TECNICO Y ECONOMICO , ES MAS , ESTUVO POR DEBAJO DE LO PRESUPUESTADO . (SE ADJUNTAN LOS RESULTADOS POR CADA DEPARTAMENTO) RESULTANDO MAS FAVORABLE RENTA NACIONAL CON UN VALOR DE \$27.767.462.-.

EN LOS TERMINOS DE EVALUACION SE VIO CERCANIA LIQUIDADOR – QUE ESTA EN CHILLAN.

COBERTURAS – VENIA COMPLETO

PRECIO – SE AJUSTO MUY BIEN.

POR ESO QUEDA RENTA NACIONAL

EL CORREDOR ES DON RENATO VALDERRAMA – QUE ES MUY BUENO , YA NOS CONOCE.

CONCEJAL JELDRES CONSULTA SI LOS NUEVOS VEHICULOS QUE LLEGASEN ESTAN INCLUIDOS O FUERA DE ESTE MONTO ASEGUADO.

SE LE INDICA QUE NO ESTAN CONSIDERADOS , UNA VEZ LLEGADOS HAY QUE INCORPORARLOS – ELLOS HACEN UN ENDOSO Y SE INCLUYE .-

COMO SON BIENES QUE NO ESTABAN EN LA OFERTAN INICIAL , TIENEN UN COSTO ADICIONAL.

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI LA EMPERSA DEL AÑO PASADO RESPONDIO POR LO ROBOS QUE HUBO.

EDUARDO SALINAS RESPONDE QUE NO HUBO PROBLEMAS CON LA EMPRESA DEL AÑO PASADO, QUE SIEMPRE RESPONDIO BIEN .



CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI CON RENTA NACIONAL SE HABIA TENIDO CONTRATO ANTERIORMENTE , SE LE RESPONDE QUE SI , HACE ALGUNOS AÑOS.

JEFE FINANZAS CUENTA QUE CON LA QUE SE TUVO PROBLEMAS FUE CON EL CORREDOR DE **RSA SEGUROS** .

ANTE CONSULTA COMO SE EVALUA PARA REEMBOLSO ANTES DAÑOS . DA LA EXPLICACION DE COMO ES EL TEMA DE TOPE Y LIMITES DE DEVOLUCION DE VALORES ANTE UN SINIESTRO.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE SIEMPRE ESTO SE PASA CON MAS TIEMPO , Y EL NO ALCANZO A VER LA CARPETA , ENTIENDE QUE ES IMPORTANTE EL TEMA PERO PORQUE SE PRESENTO TAN TARDE , ENTONCES SIEMPRE LLEGAMOS LA LIMITE DEL TIEMPO.

EDUARDO SALINAS INDICA QUE LA LICITACION SE CERRO LA SEMANA PASADA Y EN CUANTO NOS PUDIMOS REUNIR , SE VIO EL TEMA.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo concuerdo con el concejal , la idea es verlo en comisión y adelantar el concejo para no estar encima del 31 , pero como se dio esta otra coyuntura.

CONVERSAN SI ADELANTAR EL ULTIMO CONCEJO DEL MES O HACER ALGUNA COMISION ANTES QUE VENZAN LOS SEGUROS MUNICIPALES .

CONVERSAN HACER UNA COMISION EL LUNES 25 EN LA TARDE Y HACER EL CONCEJO EL DIA 26 DE JULIO .



CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE EL TAMBIEN RECIBIO HOY LA CARPETA Y NO LA VISTO .

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE DE LAS 3 EMPRESAS SOLO 1 PASO HASTA EL FINAL PORQUE LAS OTRAS 2 QUEDARON FUERA DE BASES , POR LO TANTO NO HAY MUCHO MAS DONDE ELEGIR PORQUE ADEMAS LA QUE PASO CUMPLIO CON TODO LO SOLICITADO. Y OFERTAN POR UN MENOR VALOR .

EDUARDO SALINAS EXPLICA QUE NO SE PODIA EVALUAR A LAS DEMAS EMPRESAS PORQUE LES FALTABA UN DOCUMENTO Y SI SE HUBIERAN EVALUADO NOS HABRIAN PUESTO UN RECLAMO EN EL PORTAL LA QUE SI CUMPLIA CON TODO. HAY UNA COMISION APERTURA , DONDE ESTA LA MINISTRA DE FE ADEMAS DE LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS .

CONVERSAN QUE NO HAY MOTIVO PARA RETRASAR LA VOTACION SI NO HAY MAS EMPRESAS.

ALCALDE CONSULTA SI ESTARIAN DISPUESTOS A VOTAR.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO N° 075 -

Apruébese Adjudicación de la propuesta Publica ID 4328-21-LE19 “Contratación de los seguros de los Bienes de la Municipalidad de Ñiquén , Depto. De salud y Depto. de Educación Municipal “ con la Compañía de Seguros Renta Nacional Chillan RUT 94.510.000-1 por un valor de 958,72 UF (valor junio \$ 27.920,00 al 03.07.2019) en \$26.767.462.- (Iva incluido) .

Se abstienen Concejal Domingo Garrido Torres Y Concejal Pablo Jiménez por no haber recibido los antecedentes para analizarlos con tiempo.



CONCEJAL MERCADO.- Hay una nota acá en la carpeta con una invitación a un Curso taller “ Prevención del Delito Mediante el diseño Ambiental, enviado por Subsecretaría Prevención del Delito , es gratis y es para los concejales del Consejo de Seguridad y me gustaría participar .

ALCALDE LLAMA A VOTACION

ACUERDO N° 76

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese cometido para el señor Concejal José Mercado Fuentes , para participar en Curso impartido por la Subsecretaría del Prevención del delito “ **PREVENCION DEL DELITO MEDIANTE EL DISEÑO AMBIENTAL** ”.

Dicho evento se llevara a cabo en la Ciudad de Santiago entre los días 18 y 19 de Julio del presente año. (Invitación Adjunta),.

Los gastos inherentes serán de costo del municipio, así como la tramitación de la documentación necesaria para ello.

Páguese al concejal Sr. Mercado Fuentes el viático correspondiente según corresponda., pasajes , traslados y otros .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Alcalde , bajo el puente hay muchos perrito y hoy una veterinaria ofreció operar a la perrita , o durante la semana y necesita locomoción para llevar y traer la perrita , no sé si la municipalidad podría cooperar con la locomoción.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Hoy , estaría difícil porque estamos llevando muchos enfermos de cáncer a concepción y la mía anda en Santiago con Cristian Salazar porque nadan ingresando lo de la Planta Municipal en al SUBDERE , pero



de todas maneras nos comunicamos , hay un proyecto de esterilización que se hará acá , ahí conversamos.

ACUERDOS

ACUERDO N° 070 -

APRUÉBESE viaje del concejal Pablo Jiménez Acuña en su vehículo particular , para asistir a capacitación “Una nueva visión de Gestión Social, Cultural y Turismo de Interés en las Comunas” a realizarse en la ciudad de Iquique , impartido por MCI Ltda. entre los días 15 al 18 de Julio.

El cálculo del gasto será de responsabilidad del Director de Control .

Se abstiene el concejal Pablo Jiménez.-

ACUERDO N° 071

APRUÉBESE viaje del concejal Alex Valenzuela Sánchez en su vehículo particular , hasta la ciudad de Santiago para tomar avión y asistir a capacitación “Una nueva visión de Gestión Social, Cultural y Turismo de Interés en las Comunas” a realizarse en la ciudad de Iquique , impartido por MCI Ltda. entre los días 15 al 18 de Julio.

El cálculo del gasto será de responsabilidad del Director de Control .



ACUERDO Nº 072 -

APRUÉBESE LA ADJUDICACION DE LA PROPUESTA PUBLICA DENOMINADA “ CONSTRUCCION TECHADO PLAZA DE ARMAS SAN GREGORIO ” ID 4328-8-LP19 POR UN VALOR DE \$69.999.000.- (IVA INCLUIDO) A LA EMPRESA AGUAVIVA LTDA. RUT. 76.112.817-5 POR UN PLAZO DE 150 DÍAS CORRIDOS , GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE ,PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN.

ACUERDO Nº 073 -

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese el cambio de item dentro del programa presentado por el Comité de Cultura y tradiciones de la siguiente manera:

- c) Fiesta de la Esquila \$ 4.000.000.- Dicho FUE financiado por el Gobierno regional de Ñuble .
- d) Incorpórese dicha cantidad (\$4.000.000) a los gastos que se incurran en el Festival del Camarón año 2019

Los ajuste necesarios serán realizados por la Dirección de Finanzas Municipal y visados por la Dirección de Control Municipal .



ACUERDO Nº 074 -

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese una subvención extraordinaria para solventar los gastos del Festival del camarón en su versión año 2019 y compra de premios diferentes actividades según siguiente detalle:

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	\$13.000.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO	\$11.000.000.-
215	24	01-008	PREMIOS Y OTROS	\$ 2.000.000.-



				\$13.000.000.-
--	--	--	--	----------------

Los ajuste necesarios serán realizados por la Dirección de Finanzas Municipal y visados por la Dirección de Control Municipal .

ACUERDO Nº 075 -

Apruébese Adjudicación de la propuesta Publica ID 4328-21-LE19 “Contratación de los seguros de los Bienes de la Municipalidad de Ñiquén , Depto. De salud y Depto. de Educación Municipal “ con la Compañía de Seguros Renta Nacional Chillan RUT 94.510.000-1 por un valor de 958,72 UF (valor junio \$ 27.920,00 al 03.07.2019) en \$26.767.462.- (Iva incluido) .

Se abstienen Concejal Domingo Garrido Torres Y Concejal Pablo Jiménez por no haber recibido los antecedentes para analizarlos con tiempo.

ACUERDO Nº 076 –

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese cometido para el señor Concejal José Mercado Fuentes , para participar en Curso impartido por la Subsecretaría del Prevención del delito “ **PREVENCION DEL DELITO MEDIANTE EL DISEÑO AMBIENTAL** ”.

Dicho evento se llevara a cabo en la Ciudad de Santiago entre los días 18 y 19 de Julio del presente año. (Invitación Adjunta),.



Los gastos inherentes serán de costo del municipio, así como la tramitación de la documentación necesaria para ello.

Páguese al concejal Sr. Mercado Fuentes el viático correspondiente según corresponda., pasajes , traslados y otros

Se levanta la sesión: 16: 15 hrs.-

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____
- .
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____